



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC (S.A.P.A.S.E.)

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
DESCRIPCIÓN:					
Garantizar a la ciudadanía el derecho de solicitar y recibir información pública generada, obtenida, adquirida, transformada, administrada o en posesión del O.P.D. S.A.P.A.S.E.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4 Y 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Artículos 110 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025 Artículo 31, Capítulo Cuarto del Reglamento Interior Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Ecatepec De Morelos.			
DOCUMENTO A OBTENER:		La información pública solicitada.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI ☒	NO ☐	DIRECCIÓN WEB	https://saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando la persona tiene el interés propio de ejercer su derecho de acceso a la información pública.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica		
REQUISITOS		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
I. Nombre del solicitante (opcional).		N/A	N/A	Artículo 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
II. Correo electrónico para recibir notificaciones.					
III. Descripción de la información solicitada.					
IV. Cualquier otro dato que facilite la búsqueda de la información (eventual).					
V. La modalidad en la que prefiere se otorgue					

el acceso a la información.								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
I. Nombre del solicitante (opcional).								
II. Correo electrónico para recibir notificaciones.		N/A	N/A	Artículo 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.				
III. Descripción de la información solicitada.								
IV. Cualquier otro dato que facilite la búsqueda de la información (eventual).								
V. La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información.								
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
I. Nombre del solicitante (opcional).				Artículo 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.				
II. Correo electrónico para recibir notificaciones.		N/A	N/A					
III. Descripción de la información solicitada.								
IV. Cualquier otro dato que facilite la búsqueda de la información (eventual).								
V. La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información.								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1) El solicitante podrá requerir información vía electrónica a través del sistema de acceso a la información mexiquense (SAIMEX) ingresando a la dirección electrónica: https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page 2) Si ya cuenta con clave de usuario y contraseña, deberá acceder al sistema. de lo contrario, deberá crear un nuevo usuario y contraseña, proporcionando los datos que le sean requeridos. 3) Una vez ingresado al sistema, deberá seleccionar el sujeto obligado "O.P.D. S.A.P.A.S.E." y realizar el escrito libre sobre la información que desea obtener.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles							
COSTO:	N/A		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La información requerida es clara y precisa.							



**APLICACIÓN DE
LA AFIRMATIVA
FICTA**

No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

**UNIDAD ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE:**

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec.

Unidad de Transparencia

**TITULAR DE LA
DEPENDENCIA:**

Arq. Francisco Reyes Vázquez

DOMICILIO:

CALLE:

Palmas

**NO. INT. Y
EXT.:**

38

COLONIA:

La Mora

MUNICIPIO:

Ecatepec de Morelos

C.P.: 55030

**HORARIO Y DÍAS DE
ATENCIÓN:**

Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

55

5779 9100

9197

N/A

N/A

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:

N/A

**NOMBRE DEL TITULAR
DE LA OFICINA:**

N/A

DOMICILIO:

CALLE:

N/A

**NO. INT. Y
EXT.:**

N/A

COLONIA:

N/A

MUNICIPIO:

N/A

C.P.:

N/A

**HORARIO Y DÍAS DE
ATENCIÓN:**

N/A

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

**FORMATO(S)
DESCARGABLES**

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:

¿Dónde presento una solicitud de información?

RESPUESTA:

A través de la plataforma electrónica del SAIMEX o en la plataforma nacional de transparencia.

**PREGUNTA FRECUENTE
2:**

¿Cuál es la información de las obligaciones de transparencia comunes y específicas?

RESPUESTA:

La contenida en los documentos que el gobierno municipal genera en el ejercicio de sus funciones y atribuciones.



PREGUNTA FRECUENTE
3:

¿Cómo puedo consultar las obligaciones de transparencia comunes y específicas?

RESPUESTA:

A través de la plataforma electrónica de IPOMEX, en el apartado de transparencia, de la página web oficial del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Lic. Monserrat López Cruz
Titular de la Unidad de
Transparencia

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

07/02/2025

Arq. Francisco Reyes Vázquez
Director General del O.P.D.
S.A.P.A.S.E.